

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 057-2023-GR.LAMB/GERESA-L

“ADQUISICION INSTITUCIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA PREVENCION DE LLUVIAS (FENOMENO DEL NIÑO 2023 – 2024) ESTRATEGIA SANITARIA METAXENICAS, ZONOSIS; ITEM: PARACETAMOL 120 MG/5 ML JBE 60 ML”

En el distrito y provincia de Chiclayo, siendo 18:00 horas del día 21 del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, sito en la Av. Salaverry N° 1610, el Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones (Oficina de Logística), procede a efectuar el presente acto a fin de verificar si la oferta presentada cumple con las condiciones establecidas en las bases administrativas, así como las especificaciones técnicas y otorgar la buena pro de corresponder, respecto al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 057-2023-GR.LAMB/GERESA-L**, que tiene como objeto de contratación la **“ADQUISICION INSTITUCIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA PREVENCION DE LLUVIAS (FENOMENO DEL NIÑO 2023 – 2024) ESTRATEGIA SANITARIA METAXENICAS, ZONOSIS; ITEM: PARACETAMOL 120 MG/5 ML JBE 60 ML”**.

SOBRE LA INVITACIÓN DEL PROVEEDOR:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases administrativas se cursó la invitación al siguiente participante:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	DOCUMENTO	FECHA
1	CL PHARMA E.I.R.L.	20604767513	Correo electrónico	20-12-2023

DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En conformidad con la invitación realizada, se recibió la siguiente oferta:

N°	POSTOR	RUC	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	CL PHARMA E.I.R.L.	20604767513	21-12-2023



DE LA ADMISIÓN DE PROPUESTAS:

Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria según las bases administrativas:

N°	REQUISITO	CONDICIÓN
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración Jurada del Art. 52 literal B del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Anexo 02)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas (Anexo 03)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	El precio de la oferta en SOLES	S/ 81,300.00
	ESTADO	ADMITIDO

REQUISITOS DE HABILITACIÓN:

N°	REQUISITO	CONDICIÓN
----	-----------	-----------

a)	Autorización Sanitaria de Funcionamiento.	SI CUMPLE
b)	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento	SI CUMPLE
c)	Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte	SI CUMPLE
d)	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura	SI CUMPLE
e)	Registro Sanitario	SI CUMPLE
f)	Protocolo de análisis.	SI CUMPLE
g)	Rotulados de envase inmediato, mediato e inserto.	SI CUMPLE
		ESTADO ADMITIDO

DE LA ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO:

En conformidad a los resultados obtenidos el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro del presente procedimiento de selección a la empresa CL PHARMA E.I.R.L., por el monto de S/ 81,300.00 (Ochenta y un mil trescientos con 00/100 soles), al cumplir con la documentación requerida y las especificaciones del bien.

Sin más que tratar se procedió a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada sin ninguna observación, procediendo a suscribirse en señal de conformidad siendo las 18:30 horas del mismo día.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Kely Rocío Huamán Sánchez
JEFE DE LOGÍSTICA